

RESUMEN EJECUTIVO

Nota Administrativa AN-UAIPC-NA-008/21 de 15 de julio de 2021, denominado *Nota Administrativa con posibles indicios de responsabilidad administrativa, emergente del Relevamiento de Información sobre la Auditoría Especial a la ausencia de asignación de canal rojo al despacho anticipado de la DUI N°2020/201/C-16428*, realizada en cumplimiento a Minuta de Instrucción CITE: AN-PREDC-MI-N° 092/2020 de 3 de agosto de 2020.

Como resultado de la evaluación de la documentación, se establece la existencia de posibles indicios de responsabilidad administrativa por acción, **contra la servidora pública Paola Eliana Molina Peñaloza, Supervisor de Investigación I, del Departamento de Inteligencia Aduanera de la Gerencia Nacional de Fiscalización**, por dar alta sin respaldo ni autorización el 12 de junio de 2020 a Hrs. 13:49:31, en la Lista LIS-IMP-VB del módulo de Selectividad MOD-SEL del SIDUNEA++, el NIT N° 8049467011 de la Importadora Raisa Victoria Machaca Herrera; ocasionando que el 17 de junio de 2020 a Hrs. 10:01:28 el sistema sortee la DUI N° 2020/201/C-16428 a canal Verde, acción que provoco que el sistema no direcciona el NIT señalado a Canal Rojo, alta que fue respaldada y autorizada en la lista LIS-ROJO-NAL el 16 de junio de 2020 a Hrs. 11:44:41, lo que impidió confirmar la alerta recibida a través de la plataforma ContainerComm de la Organización Mundial de Aduanas OMA sobre una posible vulneración de propiedad intelectual, hecho que contraviene el numeral 3 del Artículo 39 de la Resolución Administrativa N° RA-PE 02-025-19 de 21 de agosto de 2019, el inciso a) del subtítulo AUTORIZACIONES y el inciso d) del subtítulo RESPONSABILIDAD DEL USUARIOS de la Resolución Administrativa N° RA-PE-02-029-03 de 14 de noviembre de 2003; Inc. c), Art. 9 del Reglamento Interno de Personal (RIP) de la Aduana Nacional, aprobado con Resolución de Directorio N° RD 02-020-13 de 29 de noviembre de 2013 e Incisos b) y c) del Art. 8 de la Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.

La Paz, 15 de julio de 2021

U.A.I.
Cecilia A.
Averanga F.
A.N.

U.A.I.
Martha
Wita V.
A.N.